



# Registro de Actividades de Tratamiento Ayuntamiento de Gerena

## Expedientes Sancionadores

<b>Actividad</b>	Expedientes Sancionadores
<b>Entidad responsable</b>	Ayuntamiento de Gerena
<b>Delegado/a de protección de datos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección: Plaza de la Constitución, 1, 41860 Gerena (Sevilla)</li><li>• Correo electrónico: dpd@gerena.es</li><li>• Teléfono: 955782002</li></ul>
<b>Área funcional</b>	(no definido)
<b>Finalidad del tratamiento</b>	Gestión, examen e investigación de denuncias y gestión de los expedientes que se instruyan a raíz de las presuntas vulneraciones conocidas por el Ayuntamiento por sus propios medios o a instancia de terceros.
<b>Legitimación del tratamiento</b>	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: Ley 39/2015, de Régimen Jurídico del Procedimiento Administrativo Común y normativa autonómica aplicable. RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
<b>Origen del tratamiento</b>	Policía Local del Ayuntamiento de Gerena; Personas que presentan una denuncia o que están relacionados con el expediente; El propio Interesado o su Representante Legal;
<b>Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento</b>	El interesado o su representante legal.
<b>Datos personales requeridos para el tratamiento</b>	Datos de Carácter Identificativo: Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte, Nombre y Apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono Condenas y Delitos: Datos Relativos a Infracciones Administrativas.
<b>Cesiones previstas</b>	Administración pública con competencia en la materia.
<b>Transferencias internacionales</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Medidas de seguridad técnicas y organizativas</b>	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.



### Ejercicio de derechos

El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales:

- Delegada de Protección de Datos del Ayuntamiento de Gerena. Plaza de la Constitución, 1, 41860 Gerena (Sevilla) Teléfono 955 782 002.
- [Sede electrónica del Ayuntamiento de Gerena.](#)
- [Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.](#)